

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta; 3 meses, 3 pesetas; 6 meses, 5 pesetas; 1 año, 10 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—En 4.ª y 5.ª plana: línea, cuerpo 8, 15 céntimos.—Noticias y comunicados, precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Viernes 2 de Agosto de 1912.

Núm. 799.

Los problemas del Sur

Dos cuestiones palpitantes

¿Cuándo viene el inspector nombrado por el Gobierno, para que estudie sobre el terreno los dos proyectos de vía marítima presentados por la Junta de las Obras del Puerto y por la Compañía del Sur de España y para que informe al señor ministro de Fomento por cuál de ellos debe optarse? A la hora en que escribimos estas líneas, no se sabe todavía. Pero lo que sí se sabe, es que el presidente del Círculo Mercantil de Almería ha estado recientemente en Madrid, sin ruido ni alharacas; ha hablado con el señor Villanueva; le ha informado de algunas cosas que aquel ignoraba; ha deshecho varios errores, intencionalmente cometidos por la Compañía del Sur; y ha demostrado que el proyecto de vía marítima presentado por ésta, no sólo es absurdo y totalmente inadmisibles, no sólo lesiona de modo grave e intolerable los intereses de Almería, sino que se basa en datos a todas luces inexactos y parte de hechos completa y absolutamente opuestos a la verdad.

Para probar la buena fe con que la Compañía procede, con eso creemos que basta y sobra. Fundar un derecho o deducir una pretensión, partiendo, para recabar el uno ó la otra, de supuestos fantásticos y de puntos desprovistos de toda realidad, es un verdadero colmo, que acredita a quien a tales artes apela para vencer. Por fortuna, los errores han quedado ya deshechos y el señor ministro de Fomento, con los planos a la vista, ha podido apreciar de que en la lucha que la Compañía del Sur sostiene contra los intereses de Almería, aquélla ha empezado por desfigurar los hechos, único medio por el cual podía dar a sus pretensiones apariencias de razón. No es malo que el señor Villanueva se haya persuadido ya de ello. Ahora, con la visita del inspector, cuando él sobre el terreno estudie la cuestión, si como suponemos, con imparcialidad lo hace, acabará de demostrarse quién es el que inspira sus peticiones en un criterio de equidad y de justicia y quién es el que no atiende sino a la voz de sus conveniencias egoístas.

¿Qué sucederá después? Eso es lo que no nos atrevemos a predecir. Si no más que a la razón se atiende, no cabe vacilar; el triunfo tiene que ser, sin género alguno de duda, de Almería. Pero, ¿se sobrepondrán una vez más, las influencias de la Compañía del Sur, a los dictados de la justicia? No faltan motivos racionales para temerlo. ¿Quién puede confiar en que esa justicia nos será hecha por el gobierno, después de ver lo que sucede con el traslado de las oficinas del Sur?

Reiteradamente ha declarado el ministro de Fomento que no lo consentiría, pero es lo cierto que a pesar de esas ofertas, la Compañía está trasladando ya a Granada paulatinamente a sus empleados y ha requerido a los que aún permanecen aquí, para que manifiesten si se hallan ó no dispuestos a cambiar de residencia. De este firme propósito de la Compañía del Sur, hace tiempo comenzado a poner en práctica, con una terquedad realmente tonta, no obstante la protesta de Almería entera, ocupó el Ayuntamiento en su sesión del lunes pasado y la Unión ferroviaria en su última junta general. Por con-

secuencia de los acuerdos del Cabildo, telegrafió al ministro el alcalde, dándole cuenta de esos traslados del personal de la Compañía, que ésta viene tenazmente verificando; y sabe el pueblo de Almería lo que el ministro ha contestado? Pues sencillamente, que él no puede evitar que la Compañía lleve a sus empleados a donde lo exijan las conveniencias de sus servicios.

¿Entonces, preguntamos nosotros, qué traslado era ese que el señor Villanueva ofreció no consentir? Cuando se hablaba de las oficinas, claro está que se hablaba del personal; no del edificio en que aquéllas se encuentran establecidas. ¿Era eso, el edificio, lo que el señor Villanueva ofrecía no consentir que se trasladara? Por que el personal, ya está cambiando de residencia y sobre eso dice ahora el señor ministro que él no lo puede impedir. ¿Qué nueva burla es esa, que de Almería se hace, y cómo tolera nuestro pueblo que así se le trate?

Esperamos conocer el texto oficial de la contestación del señor Villanueva, de la cual se dará lectura en el Ayuntamiento el lunes próximo, para saber, con ella a la vista, a qué atenernos; pero si se halla concebida en aquellos ó parecidos términos, suponemos que dará lugar a una protesta energética. El Ayuntamiento está en el caso de exigir, en representación de la ciudad, que se cumplan los ofrecimientos hechos a raíz del paro del cinco de mayo. El comercio debe demostrar también, de un modo práctico y contundente, que ha llegado a la hora de las resoluciones extremas, en vista de la mofa cruel de que se hace víctima a Almería. Y en cuanto a la Unión ferroviaria, ¿por qué ocultarlo? Dijimos en los pasados días, y repetimos hoy, que en ella, sobre todo, confiamos. De la entereza de los demás, abrigamos nuestras dudas. De la Unión ferroviaria, no. Sabemos que ella será la que venza, de seguro, a la Compañía del Sur, y la que haga pagar a ésta la deuda que tiene con Almería contraída.

Divagaciones

La humanidad ante la historia.

El Gobierno inglés ha publicado en forma de *Libro Azul* una información—que de esta suerte merece ser llamada—acerca de los horribles, de los increíbles e inverosímiles tormentos que sufren los indios peruanos, convertidos, por obra y gracia de una civilización menguada, imperfecta y sanguinaria, en dóciles víctimas de unos mercaderes que deshonran a la Humanidad. Autor de esta información ha sido un inglés filántropo, uno de esos seres que con tanta asiduidad prodiga la rubia Albión, colocada por sus virtudes a la cabeza de los pueblos civilizados.

En Inglaterra, donde todas las congojas tuvieron pronto consuelo; en Inglaterra, el país de Byron, el rey de los poetas, que murió en tierra extranjera defendiendo a la santa causa de los griegos, era donde únicamente podía resonar esta voz conmovedora que ha estremecido con un acento las entrañas de toda Eu-

ropa. He aquí los hechos relatados de patética, elocuente y enternecedora manera por sir Roger Casement.

En los fértiles vayas de Putumayo (Perú) una turba de comerciantes dedicados a la explotación del caucho ha sentado sus reales. Estos modernos piratas de la tierra firme, dueños de aquellos elementos de conquista que la civilización puso en sus manos han dominado a los indios de aquéllos contornos de tal forma, que ni aún remontándose a los tiempos de la más espantosa esclavitud, puede encontrarse algo parecido.

Dejando la palabra por el momento al ilustre sir Casement, nosotros llamamos un instante en espera de que llegue la ocasión propicia de hacer nuestro comentario.

«El indio empleado en la recogida del caucho—dice sir Casement—sabía de antemano la cantidad de goma que había de llevar a la factoría; y cuando al pararse el producto de su trabajo veía que la aguja de la balanza no señalaba la cifra que se le había fijado, él mismo se arrojaba en tierra para recibir el castigo inevitable. Entonces se llegaba el verdugo hasta él, le asia de los cabellos, le golpeaba contra el suelo la cara hasta que estuviese ensangrentada, y todavía le daba algunas patadas en la cabeza hasta hundirle materialmente el rostro en tierra.

«A veces, la carne de esta manera destrozada por el duro látigo de piel de tapir, se envenenaba de gangrena. En ese caso, se remataba al indio de un tiro de revólver.

«En otras ocasiones, antes de recibir los terribles correazos en la espalda desnuda, el indio culpable se le amarraba a un poste, se le rociaba con esencia de trementina, se prendía fuego al líquido y el indio era quemado vivo.

«En ocasiones, ni aun se busca pretexto, como queda dicho, para ejecutar los espantosos crímenes de lesa humanidad; una india vieja, un indio niño, son sacrificados por «sport», por gusto. Frecuentemente, los hombres que trabajan en construir el techo de la cabaña destinada a los agentes de la Compañía sirven para que éstos se den la diversión de dispararles tiros de revólver, y bien pronto los infelices vienen a caer muertos ó moribundos a los pies de los muros que poco antes levantaban.

«Una de las veces que ha ocurrido esto, cuando hubieron sufrido tal suerte 25 indios, los asesinos se cansaron del juego, y para variarlo idearon otra cosa: cogieron a todas las mujeres viejas que había por allí, las embarcaron en una piragua, y cuando la ligera nave zorra río abajo, las mataron a todas con sus rifles.»

No seguimos transcribiendo. ¿Para qué? La pluma, esta débil pluma nuestra, que nosotros quisieramos que a veces fuese un látigo de acerada punta, resiste a proseguir copiando. El comentario que acude a ella, doloroso comentario es El mundo marcha; pero desde aquellos tiempos remotísimos, en que el niño enclenque era arrojado por su propia madre a lo profundo de un precipicio, hasta nuestros días, parece que la Humanidad, petrificada en torno de sus crímenes y locuras, no ha evolucionado. No es solamente el caso que relatamos el que en esta creencia hace persistir a nuestro pensamiento; son otros casos, expuestos con su ejemplo por pueblos más elevados que ese otro pueblo refugio de aventureros codiciosos. ¿Quién no recuerda la obra civilizadora de los yanquis, dedicados hasta há poco tiempo a la cacería de los pieles-rojas? ¿Háse olvidado, por ventura, la conducta de los franceses en el Senegal, que deja tan manita la de los criminales exploradores de caucho en los valles del Putumayo? ¿No estamos todos cansados de saber cómo los norteamericanos organizaban partidos para cazar, entre regocijo y diversiones, a los fugitivos indios, que en las selvas donde moraban, con cuánta razón no podrían considerarse, a pesar de su ignorancia, superiores a sus cruces perseguidores?

Pues ¿y lo del Senegal, infinitamente más bochornoso que los hechos relatados. ¿Ante estos hechos, cuando oímos a un filósofo decir que «la Humanidad siempre ha protegido a los débiles y a los enfermos», nos dan ganas de gritar, ¡Mentira, mentira! si; que si así fuera ¿que más progreso, que más adelanto? ¿Acaso la fórmula suprema de civilidad, no estriba, en este respecto y en este amor a los enfermos, a los débiles y a los oprimidos? ¿Por qué decimos todos que el reino de Cristo no está entre nosotros sino por estas razones? ¿Protección a los débiles y a los enfermos! Y esto se dice teniendo ante los ojos el vivo ejemplo de la Historia humana, que nos cuenta como entre algunos pueblos es costumbre añeja sacrificar a los ancianos, matar a los propios padres, cuando viejos y caducos no sirven para las rudas andanzas de la vida nómada... ¿Protección a los débiles y a los enfermos!...

Antes de terminar, vamos a permitirnos un pequeño elogio para nuestra pobre, querida y calumniada Patria: Ningún país existe que en su empresa, colonizadora haya ido más lejos. En América y en Oceanía, en África y en Europa, ha ido desenvolviéndose nuestra obra de conquista y colonización, gloriosa siempre, nunca sangrienta. Aquellos estigmas colocados frente a ella por algunos atrabiliarios críticos, ante ejemplos como los citados desaparecen, convirtiéndose en timbres de soberanía é indiscutible mérito. Es cierto que nosotros hemos tenido Inquisición; es cierto que el duque de Alba entró en los Países Bajos a sangre y fuego; es cierto que nuestros soldados, en su labor devastador de la guerra; pero pueden atribuirse a nuestros conquistadores y a nuestros adelantados y virreyes; pueden atribuirse a nuestros caudillos y a nuestros soldados crimenes tan desonrosos, como los cometidos en los Estados Unidos por los yanquis, en el Senegal por los franceses y ahora en el Perú por esos nuevos demonios blancos.?

Las trágicas manchas que nublan nuestra Historia son manchas que brotaron de las durezas de la contienda; pero ni Montezuma ni los duques de Egmont y Horn, ni ninguna de nuestras víctimas puede elevarse; ante nosotros, como fantasma terrorífico, con las manos cruzadas en ademán de súplica, diciéndonos... eso que pueden decir las sombras de los pieles-rojas a los yanquis, la de los indígenas del Senegal a los franceses y las de los pobres indios peruanos a sus cobardes verdugos.

Juan LÓPEZ NUÑEZ.

Los nuevos motores de gasolina tipo industrias perfeccionados, iguales a los once que están ya instalados sacando agua en el campo, no los tiene nadie más que el acreditado Representante Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez número 12.

Vuelta a la patria

En el vapor «Cabañal» llegarán mañana a nuestra capital 969 licenciados del ejército de Melilla.

De dichos soldados unos 515 son hijos de Almería y su provincia.

Seguramente irán al muelle a esperarlos algunas autoridades militares y civiles.

Las damas de la Cruz Roja piensan obsequiarlos con un desayuno, apenas desembarquen.

Palomas zuritas

Hasta el 15 de Agosto se pagarán a tres pesetas par. Informarán: General Segura, número 5, piso segundo.

La ruína de Tabernas

El porqué de ella

II.

En las quince zonas que comprende la división de los terrenos, se recogían anualmente 60.000 quintales métricos de esparto, dejando al municipio un total de pesetas 100.000. Por tal concepto, no ingresa hoy ninguno de ellos ni 8.000; y este año puede asegurarse que ni 3.000.

El presupuesto de gastos fue reducido desde hace algunos años a 57.500 pesetas, presupuesto que jamás se cubre por no disponer ni de dos quintas partes para dar solución a ¡jamás urgentes é ineludibles obligaciones.

Y buena prueba de ello es el cúmulo de deudas que pesa sobre los Ayuntamientos desde dicho año de 1.903, no obstante gravar todo lo posible los derechos contributivos en perjuicio ¡claro está! del propietario. (El insolvente no contribuye a las cargas del Estado.) En esa fecha y siendo alcalde don José Usero Martínez, fué procesado el Ayuntamiento por irregularidades y abusos en el cobro de algunos arbitrios, etc, etc.

La pérdida de los montes que por sí solos bastaban para cubrir el presupuesto de ingresos con un hermoso *superavit*, fué la razón y causa principal para convertir a los Ayuntamientos que han venido sucediéndose, en verdaderos focos de infección, por una poca curiosidad y esmero con que han cumplido sus deberes; repartos vecinales, ora infringiendo las leyes y aplicándolas como mejor ha parecido a sus antojos.

Hasta el año 1911, háñese condecorado repartos vecinales en los que sin tener en cuenta el estado económico del contribuyente, han figurado partidas de 400 y más pesetas asignadas a quienes en realidad sólo podía corresponderles unas 250 como máximo.

Hasta aquí lo relativo a los montes públicos y presupuestos, que en sí encierra una importancia más grande de lo que parece. Ahora vamos a hablar de los enañoses y fustes que han sido usurpados por algunos particulares a ciencia y paciencia de los Ayuntamientos.

En la venta de *La Temprana* y en la ermita del Santo Aparecido, términos de Lubrin y Turrillas respectivamente, poseía el pueblo aljibes de los que se surtían infinidad de cortijos y algunos pueblos. El de *La Temprana* pasó a ser de propiedad de don Diego Antolínez sin autorización de nadie, y el del Santo Aparecido, que tenía 2 semicírculos de 945 varas cada uno, con dos servidumbres de acueducto de 1.600 varas cada una de ellas, ha quedado reducido a la anchura del vaso, ó sea a unas 100 varas paradas.

En el camino de Velesique también existían varios aljibes habiendo pasado totalmente a ser propiedades privadas sin que los dueños encontraran el más pequeño obstáculo. ¿Qué significa

esto? Algo parecido a un robo, tolerado por unos alcaldes desconocedores de sus deberes; de Alcaldes que no tuvieron más miras que enriquecer sus bolsillos con gran quebranto de muchos intereses debidamente adquiridos.

Pues ¿y de la Fuente Vieja? ¿Qué se ha hecho de la Fuente Vieja? Sus ensanches desaparecieron para la eternidad y sus aguas han sido aprovechadas para todo menos para el abastecimiento del pueblo. ¡Qué honra, qué hermosura!

Tan sólo conservaba el municipio la casa-Ayuntamiento y ésta fué embargada por el señor de Villajigedo hace algunos años, pasando más tarde a ser propiedad de la señora marquesa de Cañillejas, de la que es administrador en este pueblo don Rafael Ubeda.

Y así todo por el estilo. A quien más puede culparse de los desastres y ruína a que ha venido a parar este desgraciado pueblo, es a los liberales, principalmente, pues nunca tuvieron aquí, nunca, representación digna, representación en armonía con las necesidades é importancia que lleva consigo el arte de gobernar.

Siendo alcalde don Juan Godoy Carbonell, dimitió el secretario por no sufrir las imperfecciones de unos cuantos ignorantes; pues los únicos que aquí tienen reconocida autoridad de hacer política *monterrealista* (nueva fórmula), en unión del alcalde don Rafael Balver, permiten, toleran ó como quiera decirse, que el empleado del Ayuntamiento don José Clemente Rodríguez haya cobrado a don Juan Moreno a don Rafael Solves y a don Emilio B. García, derechos ilegales, por dar certificaciones que tiene obligación de dar sin exigir remuneración alguna.

Esto no debe consentirlo el alcalde, por decoro, por dignidad suya, pues a él más que a nadie se culpa por ser el jefe más inmediato del señor Rodríguez. Dada la rectitud con que en todos sus actos viene procediendo el señor Balver, esperamos ponga el medio remedio a tamaño abuso.

Ultimo testimonio de cómo anda el partido liberal.

Don Luis López López, administrador del señor Monterreal y bellísima persona, como político háse visto en la necesidad de seguir el mismo camino que hace bastante tiempo tomaron don José Solves Barrios y don José Usero, el mal camino consistió en separarse dichos señores (que por cierto son contribuyentes de primer orden) de la política liberal. Y últimamente ha seguido por la misma ruta don Rafael Soriano.

¿Se quiere otra prueba evidente de la política local y de las faltas que se han cometido? Pues ahí vá, y no pequeña.

El Ayuntamiento expropió hace muchos años a don Rafael Castañedo un solar de 800 metros

Juan González Ramírez
Casa de Comisión
Londres, New-York, Almería
BARRILES DE ROSLE Y PINO CON SERRÍN
BARRILES DE PINO EN CORTE SUPERIORES
ARCOS DE CASTAÑO Y VARIAS DE ADELFA
Serrines de las mejores fábricas
Precios reducidos
NAVARRO RODRIGO 7, ALMERIA

Coñac "Faro"
de la poderosa Sociedad
BODEGAS BILBAINAS
Pedido en todas partes y os convencereis que es muy superior a todos.

"LA CASCADA"
Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.
En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desea con economía y esmero.
Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

Telegramas y telefonemas.

POLÍTICA

El tratado franco-español

Comunican desde San Sebastián que el ministro de Estado, señor García Prieto, ha dicho que en el mes de Agosto actual será firmado el tratado franco-español.

Las haciendas locales

En el ministerio de Hacienda se prosiguen con gran actividad los trabajos referentes a las haciendas locales que se inclinan al proyecto del régimen de administración local.

Por conducto de los delegados en provincias se han dirigido a todos los Ayuntamientos de la nación un interrogatorio con cinco preguntas para que respondan a los medios locales con que cuentan para cubrir las atenciones del presupuesto municipal.

La información terminará antes de que finalice Agosto para que los resúmenes terminen antes del día quince de Septiembre.

La recaudación de Hacienda.

Los datos suministrados sobre la recaudación de Hacienda durante el mes de Julio que acaba de finalizar, acusa un alza de 941.688 pesetas sobre la recaudación obtenida en igual mes del año anterior.

El reglamento de contribuciones.

Las Cámaras de Comercio han pedido al Gobierno la reforma del reglamento de las Contribuciones.

Escuelas normales suprimidas.

La «Gaceta» publica hoy un real orden, disponiendo que, desde Octubre, queden suprimidas las escuelas normales de maestros de Baleares y Huesca.

En su lugar se crean escuelas normales elementales.

El ministro de Gracia y Justicia.

En el correo de esta tarde ha marchado a Santander el ministro de Gracia y Justicia señor Arias Miranda, con objeto de visitar la penitenciaría de Dueso.

Le acompaña en su viaje el director general de Prisiones.

Pidal a San Fernando

El ministro de Marina, señor Pidal, ha marchado esta noche a San Fernando.

En la estación le despidieron muchos amigos políticos y particulares.

De Melilla

Petición de los moros

Con motivo de comenzar la fiesta mora del ayuno, que se celebra en la primera decena de Agosto, los comerciantes marroquíes de Melilla han pedido al general Aldave, que como en años anteriores, se dispere un cañonazo al amanecer y otro al oscurecer, para señalar el principio y la terminación del ayuno.

Sin novedad

Se han celebrado sin novedad los zocos de Telatza y Ain-Ben Rahal.

Vigilancia de las costas

El cañonero «Bonifaz», ha zar-

pado de Melilla para vigilar las costas de Poniente.

De todas partes

Los exaltados en Barcelona.

Comunican desde Barcelona, que el gobernador civil ha manifestado que se ejerce activa vigilancia sobre determinadas personas muy significadas en ideas exaltadas en uno y en otro sentido, dadas las amenazas que se han formulado en mítins y periódicos.

Batalla de flores en Valencia.

Un telegrama recibido de Valencia participa, que a las seis de la tarde de hoy se ha verificado en el paseo de la Alameda la batalla de flores anunciada, que resultó brillantísima.

Dicha fiesta fué presenciada por un público inmenso.

La llegada de los coches fué saludada con una ovación indescriptible.

Próximamente a las seis se constituyó el Jurado, disparándose multitud de salvas, en cuyo acto comenzó la batalla.

Entre los coches que concurren se destacaban: uno, que imitaba a la causa del amor; otro, canta trovas, de la propiedad del alcalde; otro, una labradora holandesa y otro, a Mefistófele ofreciendo el arca de joyas a Margarita.

La carroza «Nuevo mundo» es una alegoría de la prensa sevillana, que representa una soberbia pandereta.

Otros muchos coches imitan joyeros, casas etc.

El jurado repartió lazos como indicación de premios.

El paseo quedó cubierto por 250.000 mil ramos de flores.

La infanta Isabel

Un despacho recibido de Soria da cuenta de haber llegado a aquella capital la infanta Isabel.

Le corta las orejas a una mujer.

Comunican de Guadalajara que en el pueblo de Salas, un individuo llamado Vicente Galán cortó las orejas a Juana Maestro.

Esta ha denunciado hoy el hecho a la guardia civil.

El salvaje fué capturado, ocupándole varias armas y las orejas de Juana, con pendientes.

Galán ha sido encarcelado.

Picador fallecido

Telegrafían de Sevilla que ha fallecido en aquella capital el popular picador «Inglés».

Mensaje a Benavente

Dicen de Salamanca, que firmado por las fuerzas vivas de la capital, se ha enviado un mensaje a Jacinto Benavente, rogándole que asista como mantenedor a una gran veleda literaria que en combinación de un concurso de belleza, se celebrará durante la feria de Septiembre.

Escena triste

En el café de Mendez Nuñez de Oviedo, se hallaba hoy jugando al dominó el capitán retirado don Francisco Posada García.

So le cayó una ficha, y se inclinó a cogerla, desplomándose sobre el suelo.

Los compañeros acudieron a auxiliarle pero vieron que estaba muerto.

Se supone, que se le rompió

una aneurisma al pretender coger la ficha.

En el momento de ocurrir la desgracia entraba en el café un hijo del señor Posada, desarrollándose una escena tristísima.

Los tranviarios.—Anuncios de huelga.

Telegrafían de Málaga que los tranviarios han presentado a la empresa un escrito solicitando ciertas mejoras y han anunciado al gobernador que de no accederse a sus peticiones en un plazo de 5 días, el cual termina el 4 de Agosto, se declararán en huelga.

Los obreros piden la reposición de las compañeros que fueron expulsados por estar asociados y la de un guarda agujas. También solicitan la jornada de ocho horas, el aumento de jornales a 14 reales, el reconocimiento de la Sociedad y el aumento de personal.

Por su parte, la Empresa está dispuesta a no acceder a las pretensiones de sus empleados, los cuales vienen trabajando 16 horas y ganan 12 reales.

El gobernador ha adoptado las medidas convenientes en previsión de un conflicto.

Partido de pelota

En San Sebastián se ha celebrado un partido internacional de pelota, que había despertado gran interés.

Han luchado cinco franceses y cinco españoles.

Han ganado estos últimos.

Extranjero

Contra la enfermedad del sueño.

Informan de Berlín que los doctores Luding, Brieger y Krausse, han descubierto un tratamiento contra la enfermedad del sueño.

La revolución en Méjico

Comunican de Méjico que los federales y los rebeldes llevan tres días de combate a 46 millas de la capital.

Las pérdidas de los federales ascienden a cien hombres.

Deportados a la Guyana francesa.

Según dicen de París, del puerto de La Rochelle ha zarpado el navio «Loire» conduciendo, con destino a los presidios de la Guyana francesa, 462 deportados.

El paradero de dos aviadores.—Dos ahogados.

Notifican de París que se desconoce el paradero de dos aviadores ingleses que salieron con rumbo a Londres.

En el nuevo puente de Saint Clement se hundió una plancha en el momento en que se hallaban haciendo pruebas de la resistencia de la construcción dos ingenieros los cuales cayeron al río, ahogándose.

El príncipe heredero.—Luto de la corte

Telegrafían de Tokio que el príncipe Yoshitō, acompañado de los miembros del gobierno japonés, estuvo en los santuarios del palacio imperial, tomando posesión del tesoro de sus antepasados.

El heredero del trono juró conservar el antiguo régimen y gobierno de la nación, conforme a la Constitución.

La corte guardará luto riguroso un año y el país tres días, además de aquel en que se verifique el entierro del difunto emperador cuya fecha no ha sido señalada.

SÁNCHEZ ORTIZ

IMPRESA y estereotipia de J Rull Plaza del Mercado, 28

Moscas, mosquitos, cucarachas, PIOJOS, CHINCHES, PULGAS, HORMIGAS

desaparecen en el acto si se emplea inteligentemente el famoso

Insecticida LEYER

Su infalible resultado, su sencillez en el uso, su activo poder sobre los insectos en general, lo han llevado al más alto grado de popularidad que pueda alcanzarse.

EL MARAVILLOSO

Insecticida LEYER

ha conseguido reunir las más preciadas condiciones de inocuidad para los animales domésticos. Quitará las pulgas de vuestros perros y gatos sin que altere en lo más mínimo su salud. Gallineros y pilomeros se desalojan de piojos con el uso del insecticida LEYER. Las chinches abandonarán vuestros lechos pulverizándolos de insecticida LEYER.

La humanidad agradecida a las benéficas comodidades que por su mediación consiguen, proclama la eficacia de este grandioso descubrimiento y considera en el incomparable

Insecticida LEYER

el mayor y mas ventajoso invento de nuestros días. Búsqese siempre

Insecticida LEYER

De venta en todas las perfumerías y droguerías

Aznar Tonda y C.ª S. en C.

Centro Técnico, Almería.-C. Castelar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARÁS

Alumbrado, Timbres, Electro-Motores, Bombas, Motores a gas y Maquinaria en general

Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES

de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

50, GRANADA, 50

¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde!

A cuantas personas adquieran el ataúd en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hacen ni puede hacerla ninguna otra funeraria.

50, GRANADA, 50

¡IMPORTANTE!—No confundir esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo. Esta se halla instalada frente a la zapatería de las Risueñas.

El herido de ayer

En el cortijo denominado Molino de los Partidores enclavado en la vega de esta ciudad, ocurrió ayer, mediado el día, un suceso lamentable, del que resultó gravemente herido un pobre anciano.

El suceso, según nos lo refieren el lesionado y algunos testigos presenciales, ocurrió de la manera siguiente:

Diego Forte Domínguez, dedicado al pastoreo, es un pobre anciano de más de sesenta y cinco años de edad, que ayer guardaba el fruto de unos bancales sembrados de melones, y como a la hora antes indicada se personaron en dicho sitio varios sujetos que arrancaron parte de aquel fruto, el Diego les llamó la atención para impedir que se lo llevaran.

Visto que los rateros no hacían caso de su intervención, Diego Forte llamó al hortelano; pero antes de que este acudiera, uno de los sujetos, conocido por «El Tabaño», sacó una pistola y descargándole terrible golpe con ella en la cabeza, le produjo con los gatillos una extensa herida en la cabeza, dándose inmediatamente a la huida.

Tan pronto como ocurrió el hecho y a los lamenos que el desgraciado Forte daba, acudieron varios trabajadores de la finca, quienes condujeron al herido a la casa de socorro, donde fué curado, pasando después al hospital. Al tener conocimiento del hecho la guardia civil, salió en persecución del agresor, el que fué capturado en las últimas horas de la tarde.

«EL CAMPILLO»

Gran mercedero, situado en la Molinete de Belén (Venta del Campillo), sito en el más pintoresco y concurrido por la gente de buen gusto, en las afueras de la capital.

El nuevo dueño de este establecimiento, que para el público tiene dicho sitio, ha dotado al mercedero de todos los requisitos necesarios a fin de que los que lo frecuentan encuentren en él cuantos artículos de comer y beber deseen.

Especialidad en callos, caracoles, asadura en ajo, excelentes y ricas pipirras, jamones de Treveles y vinos legítimos de Albuñol.

VIDA JUDICIAL

Vista de una causa

Ayer comenzó en la sección segunda de nuestra Audiencia la vista de una causa del juzgado de Vera, instruido contra José Tovar y Castro, por el delito de atentado.

Otra vista

En la sala de la sección primera se vió otra del juzgado de Sorbas, contra Gabriel de Piedra, sobre daño y hurto.

Actuó de abogado el señor Villegas, quedando el juicio concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy:

Sección primera

Causa del juzgado de Almería sobre estafa, contra Francisco Murcia López.

Abogados, señores García Peinado y Benítez.

Procurador, señores Villaespasa y S. Roca.

Sección segunda

Idem de Purchena, sobre hurto, contra Ana Sánchez Soria.

Abogado, señor Rovira.

Procurador, señor S. Roca.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS

Oculista Municipal

20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4

Gras de 4 a 5

ANTONIO VICENTE NÚM. 1.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Vapor italiano «Italia», procedente de las Palmas con carga general, 710 pasajeros de tránsito y 167 para este puerto.

Idem español «Cataluña», de Málaga, con carga general y 6 pasajeros de tránsito.

Idem id. «Turía», de Orán con ciento ochocientos pasajeros para este puerto.

Despachados.

Vapor italiano «Italia», para Barcelona con carga general y pasajeros.

Idem español «Cataluña», para Barcelona con carga general.

Idem id. «Turía», para Aguilas con carga general.

Ayuntamiento

De Riegos

El director del Sindicato de Riegos de esta capital ha enviado a la alcaldía para que se fije al público un edicto sobre la venta en pública subasta de una finca de don Francisco Maresca Ametrano.

Permiso

Don Manuel Pimentel González solicita permiso para alquilar varias casas de su propiedad en la calle de la Palma.

Excedencia

Ha presentado un escrito solicitando su excedencia el oficial de secretaría don Rafael Prieto Bustos.

Moreno y García

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

REAL, 69.—TELÉFONO NUM. 271

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

Agentes: en Barcelona don José Vila, Ancha, núm. 5; en Valencia señores A. Ferrer Pesci y hermanos; Muñel, 12.

(Grao.)

Barcelona, tonelada 30 pesetas, minimum 1'50.

Valencia, tonelada 50 pesetas, minimum 1'75.

Agentes internacionales y en los demás puertos y plazas importantes.

Venta

de pájaros y aves de canto y lujo, para parques y jardines. Especialidad en el canario flauta a 25 pesetas. Dirijirse a don José Vázquez Maldonado.—Olimpo 1'º 2'º.—Almería.

Noticias

Traslado

El maestro de instrucción primaria don Indalecio Gutiérrez Martínez, ha sido trasladado desde Freugentín, provincia de Granada a Gérgal.

Pluses de campaña

El coronel del regimiento infantería de Soria número 9 de guarnición en Sevilla ha remitido a este Ayuntamiento el ajuste por pluses de campaña importe 488'75 pesetas del soldado Ildefonso López Peña.

Comisión provincial

La Comisión provincial ha señalado los días 2, 6, 10, 19, 28 y 31 del mes actual, para celebrar sus sesiones, a las diez de la mañana.

El inspector de municipales señor Gerez ha denunciado a la alcaldía la existencia de un cerdo en las cuevas de San Cristóbal, de la propiedad de Gabriel Pérez.

El señor Moreno Gallego ha multado en 25 pesetas a dicho individuo, ordenando además que el animal se saque enseguida al extrarradio de la población.

Multas

El gobernador civil interino señor Bailón, ha multado en quinientas pesetas a Antonio Rodríguez Sánchez y Francisco Pérez Jurado, en diez a Nieves Martín del Rey, y en cinco a Eulogio Cañadas y Antonio Manzano Puga.

Nombramiento

Ha sido nombrado celador marinerío, con carácter eventual, de la estación sanitaria de este puerto, don Joaquín Robles González, con el haber anual de mil pesetas.

El talismán

de la salud para combatir con éxito seguro el artritismo, cólicos nefríticos, gota, ciática, arañas, mal de piedra, reuma, neuralgias, etc., es la «Piperazina Dr. Grau».

Gracias

Don Carlos Jover, querido amigo nuestro, nos participa demos en su nombre las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su esposa doña Dolores Martínez (q. e. p. d.) así como a las que le han enviado su pésame por tan irreparable pérdida.

A pagar tocan

Arriendo de patentes del arbitrio impuesto sobre la venta de vinos espumosos, espirituosos y alcoholes.

Desde el día de hoy queda abierto el plazo voluntario para que los industriales puedan verse con el tercer trimestre de dicho arbitrio.—El arrendatario.

A los enfermos

de todas clases les puede convenir los medios eficaces y los reconocimientos especiales del Consorcio Electro Médico. Bulvar 77, (Casas de Viciana esquina frente al Casino y al café del teatro Variedades.) Aparatos modernos para reconocimientos especiales en ojos, oídos, nariz, garganta, secreta urinarias, matriz, etc.) A los obreros y familia desde una peseta en el Consultorio.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorietta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Llegó la hora de comprar barato

Curtidos y calzado de todas clases

Antigua casa de El Pasaje

Grandes existencias en calzado de todas clases para caballeros, señoras y niños. Precios sin competencia con un 20 por 100 menos de su valor. Solo por este mes.

Aprovechar la ocasión

PASEO DEL PRINCIPE, 13

Mojama

de lomo superior se acaba de recibir en el establecimiento de José Pacheco.

Calle de Mariana (frente al Alcoyano)

Se venden

aceitunas negras del Cuquillo a 24 pesetas los 50 kilogramos. En la Chanca del Puerto «Balanza de Oro», José Alberola.

Joven

de 16 años, con buenas referencias, desea colocación.

Razón: Avenida de Vilchez número 19.

Diana

Baños de mar templados. Situados en la playa de las Almadrañas.

Extraordinario éxito contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Se vende

un establecimiento de bebidas acreditado, por tener que ausentarse su dueño. Razón: Alameda 41

Se dan

lecciones de primera enseñanza a domicilio. Informarán: Hércules 4.

Se ofrece

para criar una vida con leche de dos meses. Razón don Aniceto Pageo en Escullar.

AZUFRES

DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLIN

Sublimado por Gramó

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia

Juan Rodríguez Burgos

Gran rebaña de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Ptas.

Tul seda, todos colores. 1'00 vara

Gasa. 1'50 »

Grupos flores finas, todos colores. 1'00 en adelante »

Hojas de rosa. 1'10 »

Pasadores. 0'75 uno »

Piezas de paja de todos colores, desde. 2'00 en adelante »

Crines. 3'00 pieza »

Fantasia de plumas. 0'50 una »

Plumas amazónicas de avestruz. 4'50 »

Penacho de tres plumas. 4'00 uno »

velos fantasía desde. 1'50 »

Guantes largos. 2'00 par »

Corros cristianar gasa. 4'00 uno »

batista. 1'50 »

Casos para señoritas y niñas desde. 1'60 en adelante »

Sombreros adornados de 4'00 »

Lo más elegante, lo más moderno, lo más selecto.

Ricardos núm. 1, Almería

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GÁMELIAS Paseo del Principe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucaliptos, pinos y pimientos, los hay por millares y a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de brágueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA, Noía, número 25.

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque 5/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra a 3 día 5/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Bodegas Bilbainas Sociedad Anónima Capital social 6.000.000 de pesetas. RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS Pidanse en todas partes

TEMPORADA DE VERANO Pañería «La Isla de Cuba»

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimos los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas.

Lanas Australias, dibujos fantasía, a 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte de traje.

«OCCASIONES RECLAMO INCREIBLE!!» Chaleco fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte.

«La Isla de Cuba» JOSE BENAVENTE SORO Calle Real número 2. Frente a la Confitaría Sevillana y El Siglo.

Cerveza EL MEDITERRANEO Agente para Almería y su provincia Francisco Cruz Ferrer EMIR 13, ALMERIA.—TELÉFONO NÚM. 71

H. ROMA «SANTO SPIRITO» «VALLEJO» SERVICIO ESMERADO DESDE 3 PTAS. EN ADELANTE Cocinas Francesa y Española Luz eléctrica y timbres.—Coche para todos los trenes y vapores

CASA FRUTERA DE Francisco Ortega Góngora (Hijo) 28, FRUCHTHOF 36. HAMBURGO Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, América y Alemania.

«EL BUEN TONO» En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y generos para hacer camisas a medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y bastones.

Nuevas remesas de Jipis de 20 hasta 1000 pesetas Extensísimo surtido en SOMBREROS DE PAJA desde 1'50 hasta 20 pesetas se han recibido en la Sombrerería de Rosales y Ulibarri

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases. Caído Bordenés, Azufres DEPOSITARIO: Antonio Márquez Flores Méndez Núñez, 6 ALMERIA

Una peseta al mes.

cuadrados; de esos 800 metros, utilizó dicha entidad 400 y al ir a comenzar hoy los trabajos para un lavadero en la Plaza del Banco, el alcalde ha tropezado con la dificultad de que no hay terreno donde emplazarlo, por que los 400 metros restantes no se encuentran, no existen, á causa de habérselos apropiado no sabemos quién, cómo ni cuando, y por que un hermano del dueño del solar alega terminantemente que el terreno es suyo. Parecerá mentira, ¿verdad? Pues esa es la política y esa la administración que siguen en Tabernas.

Heliodoro García Tabernas, 31 Julio 1912.

Salchichería Modelo EXTREMEÑA

DE PEDRO MUÑOZ Príncipe, 23.-Almería

Completo surtido, en sábanas y embutidos de todas clases. Tocino, jamones, manteca y carne de ternera y cordero. Exactitud en el peso. Economía en los precios.

¿Suicidio ó crimen?

En nuestro número del martes último, dimos cuenta de un triste suceso ocurrido en Serón.

Sabina Pérez Sola, de 20 años de edad, había aparecido muerta, colgada de un árbol, creyéndose en un principio que se trataba de un suicidio.

Por los detalles después conocidos, parece que, en vez de suicidio, se trata de un crimen.

De la autopsia practicada en el cadáver, se desprende lo que decimos.

El Juzgado municipal de aquella villa, en vista de esto, ha instruido nuevas diligencias que han dado por resultado la detención de Manuel Nieto Hernández, Juan Castaño Soria y Remedios Salinas Deus, vecinos del citado pueblo, como presuntos autores de tal delito.

Desde la cárcel de Serón, adonde ingresaron provisionalmente, se les ha trasladado con otro detenido, hasta Tíola, donde han sido todos entregados á la guardia civil de este pueblo, para su partido, cuya autopsia se está haciendo de esclarezca la verdad.

Hasta la hora presente, no se conocen más noticias de este hecho, que las que dejamos anotadas, recibidas ayer en nuestra capital.

De sociedad

El domingo ó el lunes marchará á tomar posesión de la Notaría de Vilayos (Ávila), el notario de Tabernas don José Mancobero Fernández.

Ayer tarde regresó á nuestra ciudad procedente de Sevilla, el empresario de las corridas de to-

ros que se han de celebrar en nuestro circo taurino, en la próxima feria, nuestro querido amigo don Ambrosio Asensio Parra, después de haber hecho la compra de los doce magníficos toros que se han de jugar.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido, el médico de la beneficencia municipal don Francisco Peregrín Rodríguez.

—Ha regresado á esta capital y hoy marchará al campo de Enix, el director del colegio de «San Indalecio», nuestro distinguido amigo y colaborador, don José Escamilla.

—Ha experimentado gran mejoría en el grave padecimiento que sufre el hijo menor del Vista Aduanas, don José Cuadrilleros.

—Han contraído los lazos de matrimonio en la parroquia del Sagrario, la bella señorita María Teresa Márquez Salvador, con el joven empleado de la casa Orta y Navarro, don Juan Orta Verdejo.

Fueron apadrinados por don José Orta Rull, primo del contrayente y su distinguida esposa.

—La respetable señora doña Amalia Langle, tía del concejal de este Ayuntamiento del mismo apellido, ha experimentado bastante mejoría en su dolencia.

—Ha marchado á Londres don Manuel García Abad, representante de la casa frutera de don Emiliano Abad.

—Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que sufre, nuestro particular amigo don Antonio Gálvez.

—El acreditado comerciante don Francisco Morales salió ayer para Liverpool.

—Guarda cama la señora madre política del funcionario de la Compañía del Sur de España, don Salustiano Apellaniz.

—El representante en Liverpool de la casa frutera de don José Espinar, nuestro estimado amigo don Luis Fernández, salió ayer para aquella capital inglesa.

—Se encuentra muy aliviado de su padecimiento la preciosa niña Pepita Méndez, hija de nuestro particular amigo, dueño del establecimiento «El Buen Tono» don Juan Méndez Arnés.

—Acompañado de su bella esposa, don Marcelino Pinedes.

—Desde ayer se encuentra enferma la bella señorita Aurelia Pérez García, hija del oficial primero de este Ayuntamiento don Francisco Pérez Ibáñez.

Toldos

para establecimientos

Se hacen perfeccionados, con carrerete de hierro, buenas maquinarias y tona especial á precios muy reducidos. Capotes para balcones y para patio. GAYETANO LEDESMA, Noite, número 28.

Paz aldeana

Reina en la aldea una paz solemne. Unos chicos harapientos y sucios, juegan entretenidos en la tierra. Un sacerdote con orondo aspecto y con mirar cansino, pasea con lentitud. Un burro esquelético y macilento, con la cabeza baja y con las orejas caídas, reposa dormilón y vago... Una vieja en la puerta de su casa, hila con modorra. Suena indolente la campana de la Iglesia. Su eco se pierde allá lejano, fundido con el cantar de los labriegos...

De pronto, un taf, taf, taf... pone á los chicos en revolución. El sacerdote interrumpe su paseo. El burro empina las orejas y la vieja suspende su labor. Y taf, taf, taf... pasa en veloz carrera el avío, entre gritos, imprecaciones, polvo y pedradas...

Después reina otra vez el silencio. La paz de la aldea, por un momento interrumpida, vuelve, pesada y melancólica, con el crepúsculo triston.

Felipe San Martín.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los cabellos del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

Comida íntima

En el hotel Simón, se celebró anoche la comida con que don José Crespo, dueño de la importante industria en Buenos Aires, de carne congelada, de que dimos autorizadas de nuestra Capital y á la prensa local.

Con la esquisitez acostumbrada por dicho hotel, se sirvió el siguiente menú:

- Entremeses. Consomé basiliano. Merluza á la mayonesa. Cobete de vaca á la portuguesa. Filete á la milanesa. Perengenas á la romana. Roastbeef á la inglesa. Ensalada. Helado. Crema á la vainilla. Postres variados. Casi todos los platos estaban preparados con carne importada

en cámaras frigoríficas desde la Argentina, cuya bondad alabaron justamente los comensales.

Al desearcharse el champagne, el alcalde, señor Moreno Gallego, ofreció su apoyo y el de la Corporación que preside al señor Crespo, para el fomento de la industria que en España piensa establecer.

Después brindó el señor Cuenca, director de El Estratégico, en nombre de dicho señor Crespo, dando á todos las gracias por su asistencia al acto y explicando brevemente los fines que aquei persigue, con tal de beneficiar á la tierra que le vio nacer.

También brindaron los señores Jesús García, en nombre de la prensa y Pérez Burillo.

Tan simpática fiesta terminó en medio de la más franca cordialidad.

Reiteramos al señor Crespo nuestro deseo de que obtenga un éxito feliz en la empresa que con tanto ardor ha acometido.

El parque de Artillería

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por el alcalde señor Moreno Gallego, varios concejales conservadores, liberales y republicanos, en representación de las diversas minorías que integran la corporación municipal, para cambiar impresiones sobre algunos acuerdos que se someterán á la resolución del Cabildo en la sesión del lunes próximo, respecto á la instalación del parque de Artillería que se trata de establecer en Almería ó en Málaga.

Los reunidos mostráronse de perfecto acuerdo en la conveniencia de ofrecer toda clase de facilidades para la realización de tal proyecto. A ese fin, puede anticiparse que si se elige á nuestra ciudad para establecer en ella el parque de Artillería, el Ayuntamiento adquirirá el edificio de la antigua fábrica de azufre sita en a carretera de Granada y lo ofrecerá desde luego al Estado con aquel objeto.

NE FERIA

Las carreras de cintas

La comisión encargada de organizar este festejo para la próxima feria, nos ha visitado para darnos á conocer sus gestiones. El número de cintas con que cuentan los organizadores de tan brillante festival pasa ya de ochenta, y áta esperan conseguir algunas más de las señoritas á que han de visitar desde hoy hasta el próximo domingo.

Para la mayor brillantez del espectáculo, se efectuará, el día en que éste se celebre, un desfile de la carroza en que vayan las presidentas, escoltadas convenientemente por los ciclistas jockey y toreros.

Los palcos se adornarán con gran profusión de flores poniéndose en el presidencial varias castillas de aquellas.

La fiesta, pues, promete resultar muy lucida.

Notas mineras

Notificación

Se ha notificado á don Augusto Horisa, que debe presentar en breve plazo el reintegro correspondiente al título y superficie concedida en los registros de que es autor titulado «Lorquina», número 32.102 y «Toledana», número 32.103 de los términos de Ojula de Castro y Gérgal.

Registros aprobados

La Jefatura de minas de la provincia, ha aprobado los expedientes de los registros titulados «Marichenera soyas», número 31.875 del término de Escúllar, propiedad de don Serafin Baste rrecha y «Trinidad», número 31.883 de la propiedad de don Francisco Alcaráz Jaén.

H. VICTORIA

Situado en el mejor sitio de Almería

CALLE DE CASTELAR 3 y 5. Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco, á la vez, dotado de los requisitos necesarios para que pueda competir con los mejores de su clase, no solo en la localidad sino con los de otras provincias, lo anuncio al público á los efectos oportunos. Cocinas francesa y española á cargo de uno de los más acreditados cocineros. Teléfono número 264. CALLE DE CASTELAR NÚMS. 3 Y 5 ALMERIA

H. "Sur de España" Obispo Orberá, 4.-ALMERIA. Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo, prontitud y economía en los precios.

Café restaurant "Tortoni" Situado en el Boulevard del Principe núm. 83 (ROTONDA DE LA PLAZA CIRCULAR) Este establecimiento es el más surtido, más económico y á donde se sirve mejor en esta capital. CAFÉ RESTAURANT "TORTONI" montado á la altura de los primeros de su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU. Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa, 12 botellas 3'60 pesetas. Arroba, 5'50. Precios sin competencia.—Servicio á domicilio HELADOS: Limón, naranja, horchata y mantecado, todos los días.

Rodríguez y García AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia. Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas. DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35 ALMERIA

"HISPANIA" COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS Capital social suscrito. . . 3.000.000 de ptas. Capital total desembolsado 2.300.000 " Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona. DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

Vicente y Diego Juan Alarcón Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

¡Almerienses, no equivocarse! Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ. ANTONIO MARIN DURAN se trasladó á su FUNERARIA "LA SOLEDAD" 28 Granada 28.—Teléfono número 144 Visítad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios funerales, desde el más lujoso al más económico. ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE Dispone del servicio de carruajes

"LA PATERNAL" Compañía Anónima de Seguros contra incendios á prima fija AUTORIZADA POR REAL ORDEN Agencias en todas las provincias de España AGENCIA EN ALMERIA FRANCISCO SALMERÓN, Rosrico, núm. 4 Autorizada por la Comisaría General de Seguros.

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y de Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona número 5

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable á estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta

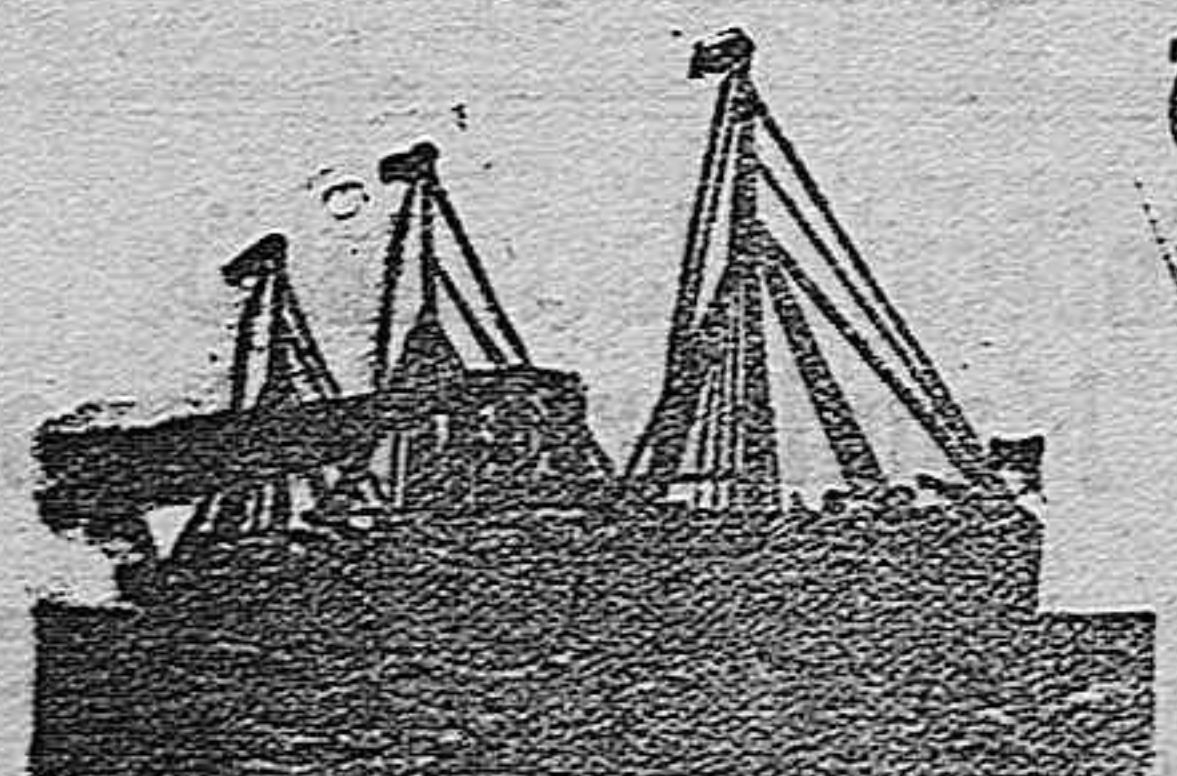
Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, á la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, á la vez, facilitará, á todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes:

Granada, 44, Almería



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Agosto de 1912.

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario EL BERJON, Boulevard del Principe, número 58.—Almería.

Compre usted sus sombreros en LA CUBANA, Plaza Nicolás Salmerón núm. 3